RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN EL GRADO EN FÍSICA POR CRÉDITOS CURSADOS EN EL GRADO EN MATEMÁTICAS

La **Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Física** reunida el día 5 de octubre de 2012 en relación a la solicitud sobre reconocimiento de créditos cursados en el Grado en Matemáticas de la Universidad de Zaragoza acuerda:

Aplicar la siguiente tabla de reconocimientos de asignatura(s) del Grado en Matemáticas por asignatura(s) del Grado en Físicas, sin perjuicio de que al alumno le consten los créditos básicos excedentes en su expediente de acuerdo con la normativa vigente:

ASIGNATURA DE ORIGEN (Grado en Matemáticas)	**ASIGNATURA DE DESTINO (Grado en Física)**
27002 Física General (12 ECTS)	26900 Fundamentos de Física I (6 ECTS) + 26905 Fundamentos de Física II (6 ECTS)
27003 Informática I (9 ECTS)	26904 Informática (6 ECTS)
27000 Álgebra Lineal (13,5 ECTS)	26902 Álgebra I (6 ECTS) + 26907Álgebra II (6 ECTS)
27001 Análisis Matemático I (13,5 ECTS)	26903 Análisis Matemático (6 ECTS) + 26908 Cálculo Diferencial (6 ECTS)
27009 Ecuaciones Diferenciales Ordinarias (9 ECTS)	26914 Ecuaciones Diferenciales (6 ECTS)
27006 Análisis Matemático II (15 ECTS) + 27010 Geometría Lineal (6 ECTS)	26913 Cálculo Integral y Geometría (6 ECTS)
27007 Análisis Numérico (9 ECTS)	26918 Física Computacional (6 ECTS)
27012 Introducción a la probabilidad y la estadística (6 ECTS) + 27014 Variable Compleja (9 ECTS)	26917 Métodos Matemáticos para la Física (6 ECTS)

Además, para aquellos estudiantes que hayan superado todas las asignaturas del primer curso del grado en Matemáticas en la Universidad de Zaragoza se considerarán superadas todas las asignaturas del primer curso del grado en Física. Las asignaturas que no tienen equivalente en la tabla anterior serán reconocidas con la calificación de APTO.

Zaragoza, 5 de octubre de 2012.

VºBº

La Presidente,

El Secretario,

Fdo.: María Luisa Sarsa

Fdo.: Juan Carlos Martín